

DOCUMENTO NUMERO			REV	HOJA
PTANA	F40	07	2	Pag 1 de 2

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE PIEDECUESTA**

CONTRATO OBRA No.062 DE 2016

CONTRATANTE PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P.

CONTRATISTA NELSON RICO CAÑAS
C.C.No.91.295.570

OBJETO **REHABILITACION PASO ELEVADO Y OBRAS DE PROTECCION EN LA CALLE 10 CON CRA 2 BARRIO LA CASTELLANA DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA DE SANTANDER**

PLAZO **UN (01) MES.**

VALOR \$33.170.486

INTERVENTOR **ING ABELARDO SARMIENTO VALERO**
Director de Planeación e Infraestructura

FECHA DE INICIO 05 DE ABRIL DE 2016
FECHA DE TERMINACION 04 DE MAYO DE 2016
FECHA DEL PRESENTE ACTA 12 DE JULIO DE 2016

En las instalaciones de la Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos E.S.P. se reunieron, el **ING. ABELARDO SARMIENTO VALERO**, Quien actúa como Director de Planeación de La Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos ESP, **NELSON RICO CAÑAS, identificado con C.C. No. 91.295.570**, para elaborar el Acta de Liquidación Final del Contrato No 062 de 2016 cuyo objeto es: **REHABILITACION PASO ELEVADO Y OBRAS DE PROTECCION EN LA CALLE 10 CON CRA 2 BARRIO LA CASTELLANA DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA DE SANTANDER**

CONSIDERANDO

DOCUMENTO NUMERO			REV	HOJA
PTANA	F40	07	2	Pag 1 de 2

1. Que **NELSON RICO CAÑAS, identificado con C.C. No. 91.295.570**, presentó los documentos necesarios para contratar con la empresa **PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P.** como son: (Rut, Fotocopia de la cedula, Certificado de contraloría y procuraduría)
2. Que el contrato esta soportado contablemente por el CDP No 16L00214 por valor de \$33.299.391 con fecha del 18 de Marzo de 2016, RP No. 16L00149 valor \$33.170.486 del 04 de abril de 2016.
3. Que el plazo estipulado un (01) mes.
4. Que se fijó el día cinco (05) de Abril de 2016, como fecha de Iniciación de los trabajos.
5. Que de Acuerdo del Contrato firmado el día cinco (05) de Abril de 2016, el contratista dio cumplimiento al objeto del contrato en todos y cada uno de los requisitos de tipo legal, para lo cual se relacionan los siguientes soportes así:

a. RELACIÓN DE LAS ACTAS SUSCRITAS:

ACTA	FECHA DEL ACTA	CONCEPTO
01	05-04-2016	ACTA DE INICIO
02	04-05-2016	ACTA DE ENTREGA FINAL
03	12-07-2016	ACTA DE LIQUIDACION

a. PAZ Y SALVOS Y CERTIFICACIONES

- **La Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos E.S.P** certifica, que revisada la documentación que reposa en sus archivos y la que corresponde al expediente del Contrato No.062 de 2016, a la fecha de suscripción de la presente acta no se presentan quejas o reclamaciones por parte de terceros, trabajadores y proveedores.
- Así mismo a la firma de la presente acta no queda pendiente ningún vínculo laboral entre las partes, ni habrá lugar a reclamaciones por parte del contratista

b. IMPOSICIÓN DE MULTAS Y SANCIONES

Se deja constancia que no se produjo resolución sobre imposiciones, multas o indemnizaciones por cuanto no hubo causales durante el transcurso del contrato.

En mérito de lo anterior las partes:

ACUERDAN:

DOCUMENTO NUMERO			REV	HOJA
PTANA	F40	07	2	Pag 1 de 2

Dar por liquidado el Contrato obra No.062 de 2.016, celebrado entre la Piedecuestana de Servicios Públicos ESP y **NELSON RICO CAÑAS, identificado con C.C. No. 91.295.570**, elaborar el Acta de Liquidación Final del Contrato No 062 de 2016 cuyo objeto es: **REHABILITACION PASO ELEVADO Y OBRAS DE PROTECCION EN LA CALLE 10 CON CRA 2 BARRIO LA CASTELLANA DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA DE SANTANDER.**

En estos términos dejamos liquidado el contrato, señal de aceptación y entrega a satisfacción, se consigna que las partes quedan a paz y salvo en relación con los pagos y recibidos de informes objeto de la prestación de servicios del contrato en mención.

Para constancia de lo anterior se firma de Piedecuesta la presente acta por los que en ella intervinieron, dada en Piedecuesta a los Doce (12) días del mes de Julio de 2016.



JAIME ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ
GERENTE



R/L NELSON RICO CAÑAS
CONTRATISTA



ABELARDO SARMIENTO VALERO
INTERVENTOR